

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JPC PROTECCION ESCOLTA Y VIGILANCIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes 6 de Marzo de 2019, siendo las 14:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de JPC CIA. LTDA. en la oficina de la empresa ubicada en Sangolqui - Av. Luis Cordero 555 y Bolívar Edificio Plaza Real Piso 3 Oficina No 2; se encuentran presente los señores: Ninfa Marcela Chila Menéndez y Patricio Humberto Calle Vinueza, que representan el 100% del capital social.

Estando presente los socios de la compañía y representando el 100% del capital suscrito de la compañía, los mismos deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la Junta General, la señora Ninfa Marcela Chila Menéndez como Gerente de la Compañía:

Actúa como secretario el señor Patricio Humberto Calle Vinueza, quien da lectura a la siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe de labores del Ejercicio Económico 2019 por parte del Gerente General.
2. Presentación de los estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
3. Aceptación de los resultados presentados

1. Entrega de Estados Financieros: Se entregan a los Socios, copias de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados, para su revisión.

2. Informe de Labores: Toma la palabra la señora Ninfa Marcela Chila Menéndez como Gerente General de la Compañía y procede a presentar su informe anual de lo desarrollado durante el año 2019.

3. Aceptación de Resultados: Transcurrida una hora de reunión en la que se conoció y discutió el informe de labores 2019, el señor Patricio Humberto Calle Vinueza, propone la moción de aceptar los Resultados presentados, toda vez que los socios expresan su satisfacción por los resultados y comprometen su contingente para seguir apoyando la gestión del Gerente General.

Llevando la moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad los resultados presentados en el Ejercicio Económico 2019 y la gestión de su Gerente General.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, cerrándose la Junta a las 15:00, en su mismo lugar de instalación y como constancia firman a continuación:


Ninfa Marcela Chila Menéndez
SOCIO
GERENTE JUNTA


Patricio Humberto Calle Vinueza
SOCIO
SECRETARIO JUNTA